

INFORME
AEV/DIR.CBA/AFP_INF/Nro.0104/2025
I-2025-01216

A: Ing. Wilzon Villca Jiménez
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD

DE: Ing. Richar Montaña Crespo
Lic. Giovana Reque Guzman
Ing. Carlos C. Castellón Eulate
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE TAPACARI-FASE (XXI) 2024- COCHABAMBA", CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/Nº60/2025 (1ra. Convocatoria)**

FECHA: Cochabamba, 30 de abril de 2025



1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.CBA/AGP_NOT/Nro.0431/2025 De fecha 15 de abril de 2025, la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Israel C. Rivas Valdivia Técnico II en Diseño I realizó la solicitud de Autorización de Inicio del Proceso de contratación.
- **Documento de Contratación Directa (DCD):** Fue elaborado incorporando los Términos de Referencia elaborados por la Unidad Solicitante.
- **Aprobación del DCD y Autorización de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.CBA/ACP_NOT/Nro.0199/2025 de fecha 22 de abril del 2025, el Responsable de Contratación Directa (RCD), autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el Documento de Contratación Directa del proceso de contratación **"SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE TAPACARI-FASE (XXI) 2024-COCHABAMBA", CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/Nº60/2025 (1ra. Convocatoria).**
- **Publicación del DCD:** En cumplimiento normativa vigente, el Documento de Contratación Directa y la Convocatoria fueron publicados en la página oficial de la AEVIVIENDA www.aevivienda.gob.bo, en fecha 22 de abril de 2025.

Designación de la Comisión de Evaluación y Calificación: En fecha 31/03/2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD), designó a la comisión de calificación mediante Memorandum AEV/RCD/Nº 089/2025, de acuerdo a lo siguiente: Ing. Richar Montaña Crespo - Técnico IV en Monitoreo y Sistemas, Lic. Giovana Reque Guzman

Técnico III Financiero y RRHH y Ing. Carlos C. Castellón Eulate - TÉCNICO I EN FISCALIZACIÓN I.

- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 10:30 del 25 de abril de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROponentES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS	25/05/2025	09:00
2	OMAR GARCIA BRAÑEZ	25/05/2025	09:10
3	CARMEN R. CONDORI PACHECO	25/05/2025	09:30
4	JUAN DAVID PINAYA RIOS	25/05/2025	09:59
5	CONSTRUCTORA & CONSULTORA SOLDIER - TEC	25/05/2025	10:02
6	CARLOS IGNACIO VEIZAGA SORIA	25/05/2025	10:21

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

Cabe resaltar que en el marco del principio de transparencia establecido en el Artículo 4 (Principios) del Reglamento para la Contratación Directa De Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, que señala que se deben aplicar los principios entre ellos el inciso h): "**Transparencia. Los actos, documentos y la información de los procesos de contratación de bienes, obras y servicios son públicos**", se procedió a invitar para participar del Acto de Apertura de Propuestas a la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y a la Dirección Nacional Jurídica de la Agencia Estatal de Vivienda.

- **Nómina de proponentes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al Subnumeral 14.4 del Documento de Contratación Directa (DCD) del proceso mencionado, se emitió la Nómina de proponentes para efectos de una eventual excusa por parte de la Comisión de Calificación y Evaluación y el Responsable de Contratación Directa, donde manifiestan no tener conflicto de interés para continuar con el proceso de contratación.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

- a) **Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):**

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
2	OMAR GARCIA BRAÑEZ	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
3	CARMEN R. CONDORI PACHECO	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
4	JUAN DAVID PINAYA RIOS	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
5	CONSTRUCTORA & CONSULTORA SOLDIER - TEC	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
6	CARLOS IGNACIO VEIZAGA SORIA	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes NO se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS	SIN REGISTRO
2	OMAR GARCIA BRAÑEZ	SIN REGISTRO
3	CARMEN R. CONDORI PACHECO	SIN REGISTRO
4	JUAN DAVID PINAYA RIOS	SIN REGISTRO
5	CONSTRUCTORA & CONSULTORA SOLDIER - TEC	SIN REGISTRO
6	CARLOS IGNACIO VEIZAGA SORIA	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 16 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

• PROPONENTE 1:

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :

Número de Páginas de la propuesta :

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFI CA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		2-3	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		5-8	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		10-53	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		55-79	CONTINUA	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		81-82	CONTINUA	

Conforme a la Evaluación Preliminar, se verifica que el proponente **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS**, no se encuentra observado, por lo que su propuesta pasa a la siguiente etapa.

• **PROPONENTE 2:**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :

Número de Páginas de la propuesta :

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA A	DESCALIFIC A
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		1-2	CONTINUA	
7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		3-4	CONTINUA	
8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		5-39	CONTINUA	
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		40-54	CONTINUA	
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		55	CONTINUA	

Conforme a la Evaluación Preliminar, se verifica que el proponente **OMAR GARCIA BRAÑEZ**, no se encuentra observado, por lo que su propuesta pasa a la siguiente etapa

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :

Número de Páginas de la propuesta :

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFI CA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
11. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		1-3	CONTINUA	

12. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		3-5	CONTINUA	
13. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		6-26	CONTINUA	
14. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		27-36	CONTINUA	
15. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		37	CONTINUA	

Conforme a la Evaluación Preliminar, se verifica que el proponente **CARMEN R. CONDORI PACHECO**, no se encuentra observado, por lo que su propuesta pasa a la siguiente etapa.

Formulario V- 1a EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : JUAN DAVID PINAYA

Número de Páginas de la propuesta : NO SE ENCUENTRA ENUMERADO

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
16. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		SIN NUMERO		DESCALIFICA
17. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		SIN NUMERO		DESCALIFICA
18. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		SIN NUMERO		DESCALIFICA
19. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		SIN NUMERO		DESCALIFICA
20. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		SIN NUMERO		DESCALIFICA

De la revisión de la propuesta presentada, se identificó la siguiente observación:

En el Subnumeral 14.1, numeral 14. PRESENTACION DE PROPUESTAS del DCD, señala que "...La propuesta **deberá tener sus páginas foliadas**, por el proponente, con excepción de la Garantía de Seriedad de Propuesta, (cuando esta hubiese sido requerida)..." por lo que se evidenció que la totalidad de las páginas de la propuesta no se encuentran debidamente foliadas.

En consecuencia incumple con lo establecido en el inciso j), párrafo I del Formulario A-1 que a la letra dice: "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos.". Considerándose este aspecto como causal de descalificación, en el marco de lo establecido en el inciso b) del subnumeral 6.2 del DCD: "Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1);".

Formulario V- 1a EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :

CONSTRUCTORA & CONSULTORA SOLDIER -
TEC

Número de Páginas de la
propuesta :

64

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFI CA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
21. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		64-63	CONTINUA	
22. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		62-60	CONTINUA	
23. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		59-23	CONTINUA	
24. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		22-4	CONTINUA	
25. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		3-1	CONTINUA	

Conforme a la Evaluación Preliminar, se verifica que el proponente **JUAN DAVID PINA CONSTRUCTORA & CONSULTORA SOLDIER - TEC**, no se encuentra observado, por lo que su propuesta pasa a la siguiente etapa.

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : CARLOS IGNACIO VEIZAGA SORIA

Número de Páginas de la propuesta : 56

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFI CA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
26. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		55-54	CONTINUA	
27. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		52-51	CONTINUA	
28. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		49-48	CONTINUA	
29. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		46-34	CONTINUA	
30. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		32	CONTINUA	

Conforme a la Evaluación Preliminar, se verifica que el proponente **CARLOS IGNACIO VEIZAGA SORIA**, no se encuentra observado, por lo que su propuesta pasa a la siguiente etapa.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Selección y Adjudicación Presupuesto Fijo:

- ✓ Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE: 35 puntos.
- ✓ Puntaje de las Condiciones Adicionales: 35 puntos.

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación ha determinado el puntaje total aplicando el formulario V-2.

FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS	PROPONENTE		PROPONENTE		PROPONENTE		PROPONENTE		PROPONENTE		PROPONENTE		
	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS		OMAR GARCIA BRAÑEZ		CARMEN R. CONDORI PACHECO		JUAN DAVID PINAYA RIOS		CONSTRUCTORA & CONSULTORA SOLDIER - TEC		CARLOS IGNACIO VEIZAGA SORIA		
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		
Formulario C-1	Metodología	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Plan de Trabajo	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Equipo, Vehículos y Otros	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		

#	CONDICIONES ADICIONALES		PROPONENTE	PROPONENTE	PROPONENTE	PROPONENTE	PROPONENTE	PROPONENTE
	Formulario C-2		CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS	OMAR GARCIA BRAÑEZ	CARMEN R. CONDORI PACHECO	JUAN DAVID PINAYA RIOS	CONSTRUCTORA & CONSULTORA SOLDIER - TEC	CARLOS IGNACIO VEIZAGA SORIA
	Puntaje Asignado		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA: SUPERVISOR (A): A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.	32pts	4,88	17,77	32,00		11,31	0,00
2	FORMACIÓN: SUPERVISOR (A)	3pts	1,00	1,00	3,00	0,00	0,00	1,00

Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente al ámbito técnico de su área.	1pt	1,00	1,00	1,00			1,00
Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente al ámbito técnico de su área.	2pts						
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	0,00	3,19	8,97	33,00	0,00	5,01	1,00

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN	PUNT. ASIG.	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS	OMAR GARCIA BRAÑEZ	CARMEN R. CONDORI PACHECO	JUAN DAVID PINAYA RIOS	CONSTRUCTORA & CONSULTORA SOLDIER - TEC	CARLOS IGNACIO VEIZAGA SORIA
TÉCNICA							
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35,00	35,00	35,00	35,00		35,00	35,00
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35,00	5,88	18,77	33,00		11,31	1,00
Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)	70,00	40,88	53,77	68,00		46,31	36,00

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentado por el proponente **CARMEN R. CONDORI PACHECO**, cuenta con el mayor puntaje obteniendo una puntuación de 68,00 puntos, por lo que corresponde la adjudicación del proceso de contratación "**SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE TAPACARI-FASE (XXI) 2024-COCHABAMBA**", CÓDIGO INTERNO: **AEV/DD.CBBA/CD/Nº60/2025 (1ra. Convocatoria)**.

3. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentado por el proponente **CARMEN R. CONDORI PACHECO**, alcanzo un puntaje 68 sobre 70 puntos y cumple con todas las condiciones establecidas en el DCD.

4. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, **ADJUDICAR** el Proceso de Contratación: **"SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE TAPACARI-FASE (XXI) 2024- COCHABAMBA"**, **CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/Nº60/2025 (1ra. Convocatoria)**, al proponente: **CARMEN R. CONDORI PACHECO** por un monto de **Bs. (75.000,00 Setenta y cinco mil 00/100 Bolivianos)** y El plazo para el desarrollo del servicio de consultoría es a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal de Obra hasta la finalización del proyecto, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

En cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Lidia Montano Crespo
TÉCNICO EN MONITOREO Y CONTROL
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma



Lidia C. Castellón Eulate
TÉCNICO I EN FISCALIZACIÓN I
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma



Lidia Giovana Reque Guzmán
TÉCNICO III FINANCIERO Y RR.HH.
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma

RMC - GRG - CCCE
Cc: arch.
Adj. INFORME/
1 CARPETA CON PALANCA
6 PROPUESTAS